



● SÍMBOLO DE PATRIOTISMO

Homenaje a Cabral en el 212° aniversario de su fallecimiento

En la mañana de ayer, lunes 3 de febrero, la ciudad de Corrientes rindió homenaje al Sargento Juan Bautista Cabral en un emotivo acto realizado en la plaza que lleva su nombre, con motivo del 212° aniversario de su paso a la inmortalidad.

La ceremonia estuvo presidida por el vicegobernador de la provincia, Pedro Braillard Pocard, y el viceintendente de la capital, Emilio Lanari, quienes destacaron la valentía y el legado del héroe correntino.

El acto comenzó con la entonación del Himno Nacional Argentino, tras lo cual el padre Ariel Weimann realizó una invocación religiosa y bendijo a los presentes.

Luego, se llevó a cabo un minuto de silencio en honor a Cabral y se descubrieron placas conmemorativas que resaltan su figura histórica y el papel fundamental que desempeñó en la gesta independentista.

LIDERAZGO E INSPIRACIÓN

Durante su discurso, el vicegobernador Braillard Pocard destacó la capacidad de liderazgo del General José de San Martín, quien supo inspirar a sus soldados con disciplina y amor por la causa patriótica. En ese contexto, resaltó la entrega de Cabral, quien dio

su vida para salvar a su jefe y asegurar la continuidad de la lucha independentista.

"Logró que sus subordinados no solamente combatan con las capacidades de las que los había dotado con su riguroso entrenamiento, sino que, al haber transmitido el amor por la causa, hizo que en el momento culminante no importara su vida, lo relevante era salvar a su jefe y la causa", expresó.

SACRIFICIO POR LA PATRIA

Por su parte, el viceintendente Lanari recordó la figura del sargento como un héroe que tras-



HÉROE DE LA INDEPENDENCIA. Ante la figura del Sargento Cabral, Pedro y funcionarios municipales reafirmaron la importancia de mantener viva la memoria de aquellos que, con valentía y entrega, contribuyeron a la construcción de la Patria.

endió la historia. "Cabral fue un correntino que no fue anónimo, al dar su vida permitió que San Martín continuara con la suya", afirmó, resaltando la importancia de su sacrificio en la lucha por la independencia del país.

El evento contó con la pre-

sencia del ministro de Ciencia y Tecnología, Jorge Antonio Gómez; el diputado provincial Horacio Pozo; autoridades del gabinete municipal; el presidente de la Junta de Historia de Corrientes, Jorge Deniri, y representantes de las fuerzas de seguridad.

● NUEVA DISPUTA EN LA JUSTICIA

Empresa belga denuncia favores en la licitación de la Hidrovía

La firma Deme presentó un nuevo planteo judicial alertando que los requisitos del pliego generan ventajas para el operador vigente, lo que podría traducirse en un incremento de costos para las exportaciones y afectar a un sector clave de la economía.

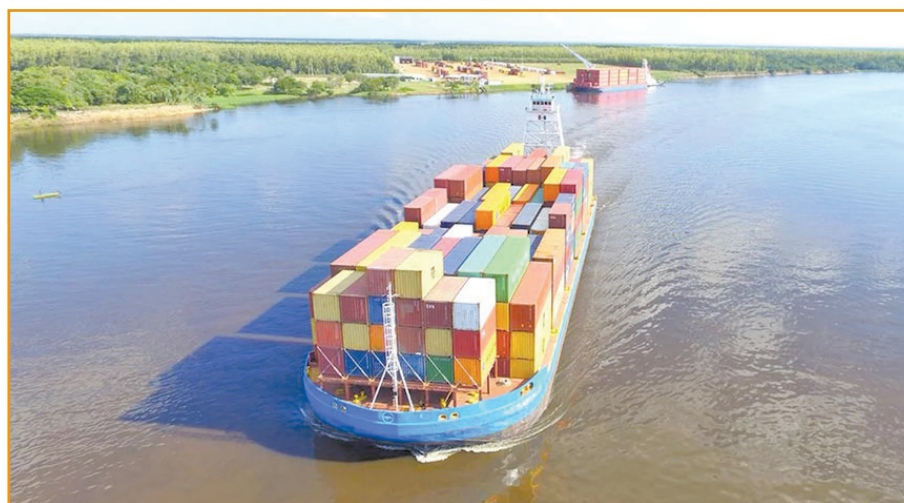
La empresa belga DEME, una de las interesadas en la licitación para el dragado y mantenimiento de la Hidrovía Paraná-Paraguay, sumó ayer una nueva denuncia contra el pliego del Gobierno advirtiendo que el Ejecutivo favorece a la actual concesionaria, Jan de Nul en el proceso abierto para la administración de la vía fluvial.

Según la firma, los requisitos establecidos otorgan ventajas al operador vigente y derivarán en un incremento de costos para las exportaciones, afectando a un sector clave de la economía nacional.

CRÍTICAS A LAS CONDICIONES DEL PLIEGO

En un comunicado, Deme enumeró ocho puntos en los que considera que la licitación está diseñada en beneficio de Jan de Nul.

Entre los principales cuestionamientos, destaca el corto plazo para la pre-



PROCESO EN TRÁMITE. Jan de Nul, concesionaria desde 1995, se perfila como la principal candidata a retener el control de la Hidrovía por otros 30 años.

sentación de ofertas, la exigencia de un calado máximo de ocho metros sin justificación técnica y un sistema de puntaje que favorece a empresas con experiencia previa en la concesión.

Además, critica la exclusión de Uniones Temporales de Empresas (UTE) y la exigencia de experiencia en Argentina, lo que limita la participación de nuevos competidores internacionales.

JUDICIALIZACIÓN Y RECHAZO DEL RECURSO

Ante estas irregularidades, DEME presentó un recurso judicial para suspender el proceso, pero el juez contencioso administrativo Enrique Lavié Pico desestimó la medida. La firma anunció que apelará la decisión una vez finalizada la feria judicial. Mientras tanto, el Gobierno prevé revelar la lista de empresas candidatas en los próximos días.

OTRAS EMPRESAS CUESTIONAN EL PROCESO

Las críticas a la licitación no provienen únicamente de Deme. Empresas como Rohde Nielsen (Dinamarca) y Boskalis (Países Bajos) también se manifestaron en contra de los términos establecidos.

Entre los potenciales competidores figuran Van Oord (Países Bajos), mientras que la empresa china Shanghai Dredging quedó excluida debido a restricciones a firmas con participación estatal.